

España se juega devolver ayudas europeas en un examen de Bruselas a sus reformas

RECUPERACIÓN/ España ha ingresado 31.000 millones y solicitado 6.000 más por los objetivos cumplidos pero sus hitos serán revisados a inicios de 2023 en una evaluación de la UE con foco en la auditoría de las ayudas o la reforma de pensiones.

Juande Portillo, Madrid

España es el país europeo más avanzado en el cumplimiento de los hitos y objetivos de su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y, en consecuencia, fue el primer estado en cobrar tanto el anticipo como los dos primeros desembolsos comunitarios de los fondos *Next Generation* que le corresponden, igual que ha sido pionero en la solicitud del tercer pago. El país, sin embargo, está siendo más ágil en la consecución de las reformas estructurales comprometidas que en el despliegue de las inversiones previstas, lo que puede acabar penalizándole si no las dinamiza. Un riesgo al que se suma el hecho de que en las próximas semanas España será sometido a un examen en profundidad de los objetivos ya prevalidos por parte de la UE. En consecuencia, afronta el riesgo de verse obligado a devolver parte de los fondos obtenidos si Bruselas no queda satisfecha con el cumplimiento de determinados compromisos que están en cuestión, como el sistema de auditoría de los fondos, la reforma de pensiones y la del sistema fiscal.

España está llamada a ser el segundo país más beneficiado cuantitativamente por los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia desplegado por los socios comunitarios para tratar de sacar a las economías de la zona más reforzadas de lo que entraron en la crisis sin precedentes ocasionada por la pandemia de Covid. En un primer momento, el Consejo Europeo dio el visto bueno al Plan de Recuperación español, en julio de 2021, concediéndole hasta 69.528 millones de euros en transferencias no reembolsables si cumplía al 100% los compromisos del documento, y la oportunidad de solicitar otros 70.000 millones de euros en créditos blandos. Desde entonces, sin embargo, ambas cifras han sido incrementadas.

En primer lugar, las transferencias iniciales fueron estimadas en otoño de 2020 en función del comportamiento

El país opta a unos 77.000 millones en transferencias no reembolsables y a 84.000 en créditos

de cada economía ante la embestida del coronavirus pero con miras a ser revisadas más adelante una vez conocidos los datos oficiales de evolución del PIB en 2020 y 2021. Como consecuencia, y dado que la economía española acabó sufriendo en 2020 la mayor caída de su historia en tiempos de paz, un desplome del 11,3%, la UE terminó incrementando las ayudas directas a España en 7.706 millones el pasado junio, alcanzando los 77.234 millones en transferencias.

Posteriormente, a raíz de la crisis energética agravada por la invasión de Rusia sobre Ucrania, los ministros de Economía y Finanzas de la UE impulsaron un paquete adicional de ayudas de 20.000 millones, el *REPowerEU*, destinados a diversificar las fuentes de suministro de los Estados miembro, de los que España recibirá 2.586 millones (siendo el tercer mayor beneficiario tras Italia y Polonia).

Por último, el programa europeo incluye la concesión de préstamos blandos a los Estados miembros por un importe máximo equivalente al del 6,8% de su Renta Nacional Bruta en 2019 a precios corrientes, lo que inicialmente hizo pensar que España recibiría en torno a 70.000 millones pero ha terminado elevando la cifra al entorno de los 84.000 millones, según los cálculos de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño.

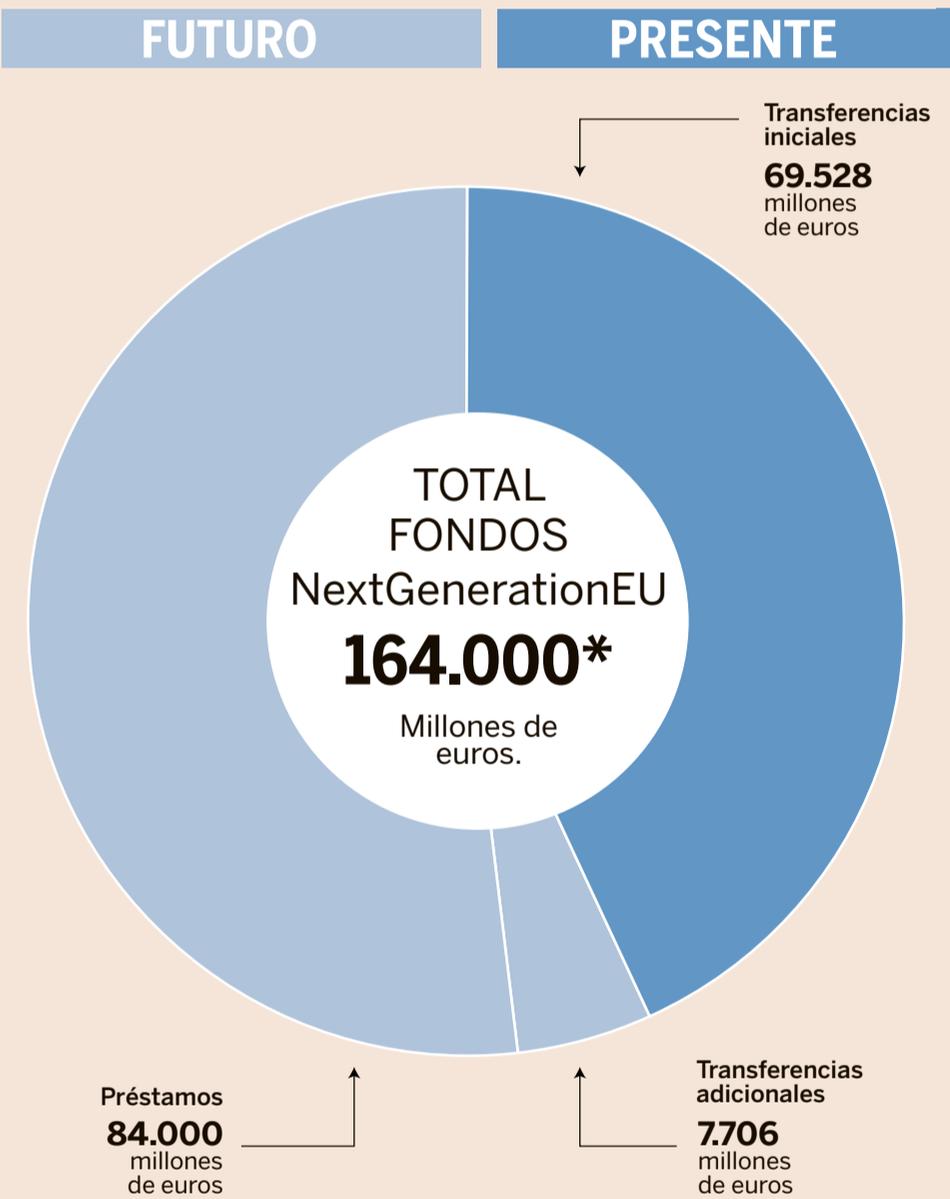
Así, finalmente, de los 140.000 millones de euros entre ayudas y préstamos a los que España optaba inicialmente, la cuantía de fondos del programa *Next Generation* en juego para el país ronda los 164.000 millones, según cálculos de EY. Una cifra solo superada por los 194.361 millones a los que aspira Italia (69.041

millones en ayudas, 2.760 del *REPowerEU*, y 122.560 millones en créditos). En ambos casos, sin embargo, la plena consecución de estas cifras dependerá del grado de cumplimiento de los respectivos Planes de Recuperación.

El desembolso de los fondos comunitarios, de hecho, está ligado a un calendario de cumplimiento de objetivos muy concreto. Así, tras recibir un primer adelanto de prefinanciación de 9.037 millones de euros al ver aprobado su Plan de Recuperación, España obtuvo un primer pago de 10.000 millones en el segundo semestre de 2021 ligado al cumplimiento de 52 hitos (el grueso reformas del corte medioambiental, digital y social concluidas antes de la aprobación del Plan); otro de 12.000 millones en el primer semestre de este año relacionado con 31 hitos y 9 objetivos (condicionados ya a la reforma laboral, la primera fase de la de las pensiones o la ley *rider*); y acaba de solicitar un tercer pago, de 6.000 millones este semestre, por 23 hitos y 6 objetivos (ligados a la reforma concursal, la reforma de la cotización de los autónomos o la ley antifraude fiscal).

Aunque de momento no ha tenido problemas para recibir el plázet de Bruselas a los distintos desembolsos solicitados, la cosa se complicará en esta tercera ocasión, cuando la Comisión Europea llevará a cabo "una evaluación integral de los hitos previstos y de los anteriores", lo que supondrá una revisión en profundidad de los objetivos ya dados por cumplidos, explica Luis Socías, jefe de la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE. En este sentido, detalla, el reglamento de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ya apuntaba al establecimiento de "un mecanismo de pagos parciales para que en el caso de incumplimiento se retengan parte de los desembolsos y se pague menos" de lo previsto inicialmente, aplicando una fórmula que Bruselas ya tiene desarrollada y que pondera la importancia de cada medida, "dando más peso a una refor-

CONSECUCIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS EUROPEOS EN ESPAÑA



AGENDA PLAN DE RECUPERACIÓN

- Refuerzo de la autonomía estratégica a través de los PERTE
- Canalización de créditos a través de diversos fondos
- Consultas con Comunidades Autónomas, grupos políticos y agentes sociales

Expansión

ma de pensiones que a un plan nacional de inteligencia artificial", ilustra Socías.

El examen, que se efectuará a todos los países comenzará en España, por su liderazgo en la ejecución y se espera verlo concluido a finales de enero.

"La intención de la Comisión Europa es establecer un procedimiento de compensa-

ción para el caso de que el cumplimiento de algún hito u objetivo vinculado a algún desembolso no llegara a cumplirse de la forma comprometida", detalla Ignacio Niño, *senior advisor* de EY para el Plan de Recuperación. "Eso podría afectar a España", advierte, "en el caso de que se detectara y comprobara un incumpli-

miento".

En este sentido, los diferentes expertos consultados destacan que el ejemplo más claro es el del hito 173: la implementación de un sistema informático para el seguimiento y control del Plan de Recuperación que permita auditar la ejecución de las ayudas. Se trata de un compromiso pendiente in-